

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Anuncio de 18 de mayo de 2021, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Málaga, sobre notificación de acto administrativo en expediente de aprovechamiento de aguas públicas.*

No habiéndose podido practicar notificación personal del acto que abajo se identifica, dictado en el procedimiento de aprovechamiento de aguas que se cita tramitado en esta Administración, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicándoles que los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro de dicho acto en las oficinas de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca de Málaga (Servicio de D.P.H. y Calidad de las Aguas), sita en C/ Hilera, 17, Edificio Servicios Múltiples - 29071 Málaga (Málaga). La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Ref. Exp.	Interesado	Término Municipal	Provincia	Acto Administrativo
2017SCB001270MA	ANTONIO SERRANO GARCÍA	ALHAURÍN EL GRANDE	MÁLAGA	NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN ARCHIVO
2018SCB000882MA	ANTONIO FRANCISCO PALOMO PENDÓN	BENAMARGOSA	MÁLAGA	NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN ARCHIVO
2018SCB000895MA	RAQUEL BARRANQUERO GUTIÉRREZ	EL BORGE	MÁLAGA	NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN ARCHIVO
2018SCB001240MA	LUIS ÁNGEL GARCÍA RODRÍGUEZ	ALMOGÍA	MÁLAGA	NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN ARCHIVO
2019SCB000226MA	JUAN FERNÁNDEZ ARANDA	ÁLORA	MÁLAGA	NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN DENEGATORIA
2019SCB001026MA	ANDRÉS MEDINA CHAVE	ÁLORA	MÁLAGA	NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN ARCHIVO

Málaga, 18 de mayo de 2021.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»